



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
1
(APERTURA SOBRE ELECTRÓNICO ÚNICO)

Presidencia:

D^a M.^a José Santos Ramos
Jefa de Servicio de Régimen Jurídico y Contratación

Vocalías:

D. Jaime Vaillo Hernández
Representante de Gabinete Jurídico
D. Francisco Javier Pérez Rodríguez
Representante de la Intervención Delegada
D. Francisco Molina Ortiz
Subdirector de Infraestructuras, Patrimonio y Asistencia
Técnica
D. M.^a Rafael Cabanillas Casafranca
Técnico del Servicio de Régimen Jurídico y Contratación

Secretaría:

D. Fernando Ruiz Merino
Jefe de Área de Régimen Jurídico y Contratación

En Sevilla, el día 4 de diciembre de 2023, de forma telemática, se reúnen las personas al margen relacionadas, que constituyen la Mesa de contratación de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía, según Resolución del Director Gerente, designando los miembros de la mesa de contratación de fecha 5 de noviembre de 2023, con objeto de proceder al examen del sobre electrónico único, correspondiente al expediente siguiente:

EXPEDIENTE: CONTR 2023 752240

TIPO DE CONTRATO: OBRAS

EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN: EJECUCIÓN DE OBRAS DE INSTALACIÓN DE SISTEMA DE CLIMATIZACIÓN EN OFICINA PROVINCIAL DE AGAPA EN CÓRDOBA

PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA INCLUIDO): CUATROCIENTOS NOVENTA MIL NOVECIENTOS TREINTA Y UN EUROS CON SEIS CÉNTIMOS (490.931,06 €)

VALOR ESTIMADO: CUATROCIENTOS CINCO MIL SETECIENTOS VEINTIOCHO EUROS CON QUINCE CÉNTIMOS (405.728,15 €)

ÓRGANO GESTOR PROPONENTE: SUBDIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS, PATRIMONIO Y ASISTENCIA TÉCNICA.

Reunidos todos, de forma telemática, y en virtud de la Instrucción 1/2022, de 19 de mayo, de la Comisión Consultiva de Contratación Pública, la secretaría pregunta expresamente si algún miembro de la mesa se encuentra en alguna situación susceptible de generar un conflicto de intereses, siendo la respuesta negativa de todos los miembros presentes, asimismo manifiesta que se ha realizado la comprobación de que en el expediente constan las declaraciones de ausencia de intereses.

De acuerdo con la comprobación realizada en el Sistema de Información de Relaciones Electrónicas Si-REC, las empresas que presentaron oferta a la licitación de referencia hasta las 14:00 horas, del 30 de noviembre de 2023, plazo indicado en el anuncio publicado en el Perfil del Contratante, son las siguientes:

- FERSITEC PROYECTOS Y TECNOLOGÍAS, S.L.
- PLAZA SISTEMAS, S.L.

FIRMADO POR	MARIA JOSE SANTOS RAMOS	05/12/2023	PÁGINA 1/3
	FERNANDO RUIZ MERINO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmQUGF6JH2ZWN9BVN74FKTJW4U5	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



- SERVEO SERVICIOS, S.A.U.
- SISTEMAS DE CALOR, S.L.U.
- GENERA QUATRO, S.L.
- TUBERIAS Y MONTAJES SAN JOSÉ, S.L.
- GRAFENO INVERSIONES, S.L.
- EIFFAGE ENERGÍA, S.L.U.
- INSTALACIONES NEGRATÍN, S.L.U.
- CLIMA BÉTICA, S.L.U.
- JUCAR INSTALACIONES E INGENIERÍA, S.L.
- VIVENDIO SOSTENIBILIDAD ENERGÉTICA S.L.
- INGENIERÍA DE LA CONSTRUCCIÓN CORDOBESA, S.L.
- CONSTRUCCIONES ANTROJU, S.L.
- ISTEM, S.L.U.
- VENTANAS ALMERÍA 03, S.L.
- GESTIÓN Y PROGRESO DE OBRAS, S.L.

Una vez abierto el sobre, se procede por la mesa de contratación a la comprobación de las “Declaraciones responsables y documentación correspondiente a los criterios de adjudicación cuantificables mediante la aplicación de fórmulas” resultando que es correcta.

Seguidamente, se procede a la aplicación de los criterios de adjudicación previstos en el PCAP, para la valorar las ofertas con mejor relación calidad-precio para el presente contrato, resultando lo siguiente:

EMPRESA LICITADOR	OFERTA ECONÓMICA	AMPLIACIÓN PLAZO DE GARANTÍA (12 MESES PPT (MAX. 15 PUNTOS) GARANTÍA 12 MESES MAS : 10 PUNTOS GARANTÍA 24 MESES MAS: 15 PUNTOS	COMPROMISO AMPLIACIÓN DE GASTOS CONTROLES DE CALIDAD (MAX. 10 PUNTOS) HASTA EL 1,25% (6.750,70 €): 5 PUNTOS... HASTA EL 1,75% (9.450,97 €): 10 PUNTOS	Puntuación oferta económica	Puntuación Ampliación plazo	Puntuación controles calidad	TOTAL 100 PUNTOS
CLIMA BÉTICA SL	243.663,00 €	24 meses	1,75	75,00	15,00	10,00	100,00
TUBERIAS Y MONTAJES SAN JOSÉ SL	250.090,83 €	24 meses	1,75	73,06	15,00	10,00	98,06
GENERA QUATRO SL	262.402,63 €	24 meses	1,75	69,64	15,00	10,00	94,64
SERVEO SERVICIOS S.A	275.896,92 €	24 meses	1,75	66,23	15,00	10,00	91,23
SISTEMAS DE CALOR SLU	278.243,22 €	24 meses	1,75	65,67	15,00	10,00	90,67
EIFFAGE ENERGÍA SL	288.486,85 €	24 meses	1,75	63,34	15,00	10,00	88,34
Plazas y Sistemas S.L	307.778,61 €	24 meses	1,75	59,37	15,00	10,00	84,37
SITEC PROYECTOS Y TECNOLOGÍAS, SLL	309.976,31 €	24 meses	1,75	58,95	15,00	10,00	83,95
ELECTRICIDAD JUCAR SL	316.284,47 €	24 meses	1,75	57,77	15,00	10,00	82,77
GESTIÓN Y PROGRESO DE OBRAS SL	319.000,00 €	24 meses	1,75	57,28	15,00	10,00	82,28
VIVENDIO SOSTENIBILIDAD ENERGÉTICA SL	321.347,07 €	24 meses	1,75	56,86	15,00	10,00	81,86
ISTEM SL	321.359,74 €	24 meses	1,75	56,86	15,00	10,00	81,86
INGENERÍA DE LA CONSTRUCCIÓN CORDOBESA SL	346.694,70 €	24 meses	1,75	52,70	15,00	10,00	77,70
CONSTRUCCIONES ANTROJU SL	347.100,43 €	24 meses	1,75	52,64	15,00	10,00	77,64
GRAFENO INVERSIONES SL	349.500,00 €	24 meses	1,75	52,28	15,00	10,00	77,28
VENTANAS ALMERÍA 03 SL	350.549,12 €	24 meses	1,75	52,13	15,00	10,00	77,13
INSTALACIONES NEGRATÍN SLU	352.854,42 €	24 meses	1,75	51,78	15,00	10,00	76,78

FIRMADO POR	MARIA JOSE SANTOS RAMOS	05/12/2023	PÁGINA 2/3
	FERNANDO RUIZ MERINO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmQUGF6JH2ZWN9BVN74FKTJW4U5	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



A continuación la Mesa realiza los cálculos correspondientes a los parámetros establecidos en el Anexo I del PCAP para considerar la proposición anormalmente baja. De acuerdo al parámetro 3 del precitado Anexo, la oferta presentada por CLIMA BÉTICA SL, incurre en valores anormalmente bajos.

Por lo tanto, la Mesa acuerda, previa comprobación de su inscripción en el Registro de Licitadores, requerir a CLIMA BÉTICA S.L., para que, de conformidad con el artículo 149 de la LCSP, justifique y desglose razonada y detalladamente la viabilidad de la oferta presentada, así como, en aras al principio de agilización administrativa y racionalización de los recursos, acuerda requerir a la precitada licitadora para que presente la documentación previa a la adjudicación, conforme a lo establecido en los pliegos que rigen el presente contrato y de acuerdo con el procedimiento establecido en el artículo 159. 6 de la LCSP

Y no siendo otros los asuntos a tratar, se da por terminada la reunión el día anteriormente citado, levantándose la presente acta para la debida constancia en el expediente de su razón.

La Secretaría,
Fernando Ruiz Merino

Vº Bº La Presidencia,
María José Santos Ramos

FIRMADO POR	MARIA JOSE SANTOS RAMOS	05/12/2023	PÁGINA 3/3
	FERNANDO RUIZ MERINO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmQUGF6JH2ZWN9BVN74FKTJW4U5	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	